

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 24-11-2016 16:46:53

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-811-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA	A Sr (a) :	VALESKA ROSARIO BAQUEDANO HENRIQUEZ
DIRECCIÓN :	pje Francisco de Aguirre 1386, Terrazas Las Lomas	FONO :	041-2463192
RUT :	76.424.515-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Implemetos de seguridad para el DAEM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102900 2239-17-lp14	VESTUARIO DEPORTIVO WORK OUT JOCKEY DRY FIT UNIDAD	15	(1283159) VESTUARIO DEPORTIVO WORK OUT JOCKEY DRY FIT UNIDAD 1309159	(1283159) VESTUARIO DEPORTIVO WORK OUT JOCKEY DRY FIT UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.564,00	0,00	0,00	53.460
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		53.460
					Dcto.	\$		1.604
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		51.856
					19% IVA	\$		9.853
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		61.709

Fuente Financiamiento: Mantencion

Observaciones:

Despachar Mercadería a Calle M Rodríguez 222, Chiguayante.

Hugo Olave Parra
Director Daem

Marcelo Arévalo Pérez
Supervisor

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>